

Loja, Julio 20 de 1999

Señora
Ana Lucía Macas González
Ciudad.

De mis consideraciones:

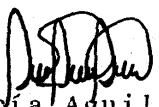
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle conocer que en la escritura pública de constitución de la compañía denominada "CONFIATUR, AGENCIA DE VIAJES COMPAÑIA LIMITADA", se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTA de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS.

La referida escritura pública se otorgó el 1 de Julio de 1999, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Loja, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida número 303, Repertorio 1.650. el 19 de Julio de 1999.

En su calidad de Presidenta y por subrogación a la Gerente General de la compañía, le corresponderá a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad, especialmente los consignados en el Artículo Vigésimo Sexto de dicho estatuto.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

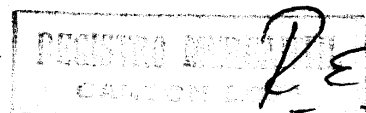
Muy atentamente,


Ana Lucía Aguilar Jaramillo
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Loja, Julio 20 de 1999

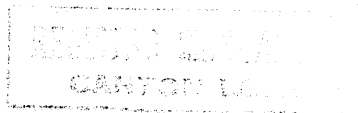

Ana Lucía Macas González
C.I. No. 110340103-8



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DE 1999, bajo la partida No. 304, y anotado en el repertorio con el No. 1858.

Loja, 20 de julio de 1999.



Dr. José María Medina
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA